



Derecho y Desarrollo en Chile

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile acaba de publicar un importante ensayo del profesor de Derecho Internacional del plantel, Francisco Orrego Vicuña, titulado "La relación entre Derecho y Desarrollo: el caso de Chile". Esta obra le fue encargada al autor por el Banco Interamericano de Desarrollo en 1970; análogos trabajos se les requirió a otros publicistas de Argentina, Brasil y México con la mira a crear un programa que estudiase las relaciones entre ambos.

El profesor Orrego al abordar el tema en nuestro país debió examinar críticamente el estado de la enseñanza y la investigación jurídicas. En el último quinquenio aquélla ha sufrido algunas reformas tanto por el impulso de los movimientos universitarios como por la conciencia de los mismos juristas que debía ser rectificada en su orientación general.

El establecimiento del currículum flexible y de las clases activas han constituido avances evidentes en la materia, al conceder a los alumnos la posibilidad tanto de configurar su propia formación académica como

de intervenir en el desarrollo de las materias en las distintas asignaturas.

El autor de este libro aborda en el carácter que reviste la docencia jurídica en las distintas Escuelas de Derecho, proporcionando nutridos antecedentes y las apreciaciones que le merece el proceso transmisor de conocimientos. A su vez, la investigación es enjuiciada en términos desfavorables, por cuanto el valor científico de las obras aparecidas en los últimos años es escaso. Una cierta observación de Francisco Orrego Vicuña dice relación con el hecho de que los Poderes Públicos no solicitan el concurso de las Facultades de Derecho cuando se han discutido problemas jurídicos o cuerpos legales de envergadura. De ahí que a menudo éstos resulten imperfectos o contradictorios con el acervo jurídico global.

Del mismo modo la índole "ex post facto" de las investigaciones que se realizan, esto es cuando los problemas han sido descubiertos por otras disciplinas, privan a aquéllas del sello de originalidad o prevención de que debieran estar investidas.

La organización de la aboga-

ría en Chile también es analizada por el joven catedrático, quien advierte su deterioro creciente frente a otras profesiones insertas en el ámbito de las ciencias sociales.

Al estado de las instituciones jurídicas frente al desarrollo el autor le consagra lúcidas reflexiones, subrayando los síntomas de una crisis total de participación que determina que "el derecho se imponga de arriba hacia abajo y no haya una creación por parte de los destinatarios, quienes se desvuelven en un medio cultural de inquietudes o frustraciones elementales". A su entender, el ordenamiento jurídico chileno consagra "valores tradicionales que ya no corresponden a una realidad vigente; por otra parte, consagra valores nuevos, no tradicionales, pero que tampoco están vigentes en el conglomerado social, sino sólo de los grupos minoritarios que luchan por imponerlos".

La forma de aplicación del derecho por los Tribunales de Justicia, asimismo, es comentada en esta obra, haciéndose cargo el autor de conflictivos debates ocurridos en fechas recientes. Más adelante, enfoca un

tema de gran trascendencia: el desarrollo urbano ante el derecho, materia que en nuestro país adquiere contornos graves por sus deficiencias y falta de coordinación. Orrego Vicuña afirma: "La carencia de un planeamiento integral del desarrollo urbano es el gran vacío institucional que ofrece el caso chileno, y la carencia de un código urbano que le proporcione ese respaldo legal dentro de criterios de racionalidad, su gran vacío jurídico". Críticas parecidas pueden vertirse en relación con el incipiente derecho industrial que existe.

Frente a un panorama de esta índole el autor auspica, con acierto, una política de participación jurídica que aspere lo que denomina la marginalidad actual del hombre de derecho de los ámbitos donde actúa.

El libro del profesor Orrego constituye un valioso aporte para la redefinición de tareas que debiera a aquéllas aguardarle. Su descarnado diagnóstico servirá sin duda para el amplio debate que es de urgencia promover ante la agudización de un fenómeno ostensible.

702.082 T. M. H.

El MERCURIO, STGO., 22-VIII-1971, p. 7.

Derecho y desarrollo en Chile [artículo] T.M.H.

Libros y documentos

AUTORÍA

T.M.H.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1971

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Derecho y desarrollo en Chile [artículo] T.M.H.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile